



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF.: Aprueba Anticipo de Fondos Globales

DECRETO : N° 6988 /

Coihueco, 13 de diciembre de 2012

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 26 de julio de 2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.-Decreto Alcaldicio N° 6.893 de fecha 10/12/2012, que aprueba programa Municipal denominado "Cabalgata de la Amistad 2012"

2.- Decreto Alcaldicio N° 6.120 del 14 de Diciembre 2011, que aprueba presupuesto para el año 2012.

3.-Decreto de Hacienda N° 1.499 del 20/12/2006, publicado en Diario Oficial del 31/12/2007, que autoriza Fondos Globales, en efectivo para operaciones menores

DECRETO:

1.-Gírese a Don Jaime Millar Valdes, Encargado de Adquisiciones (S), la suma de \$ 600.000 (seiscientos mil pesos), para compra alimentación (carne, bebidas vino, ensaladas, papas, otros alimentos, arriendo de vajillas, manteles y premios), como anticipo para la ejecución del programa denominado "Cabalgata de la Amistad 2012", aprobado por Decreto Alcaldicio N° 6.893 de fecha 10/12/2012

2.--Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Municipales, Cuenta, Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011 "Atención a Personas", Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Premios y Otros del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

CCA/GML/MCC/rpf.-



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Municipal
"Cabalgata de la Amistad 2012"**

DECRETO : N° 6843,

Coihueco, 10 de Diciembre de 2012

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Dentro de las actividades programas tradicionales del municipio es realización en coordinación con las organizaciones comunitarias y funcionales de la comuna, la denominada "Cabalgata de la Amistad"
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de la comunidad
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 6.876 de fecha 07/12/2012, que nombra subrogancia Doña Mónica Cifuentes Canales, Directora Desarrollo Comunitario
- 4.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 6.120 del 14 de Diciembre 2011, que aprueba presupuesto para el año 2012.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "**CABALGATA DE LA AMISTAD 2012**", asignase hasta la cantidad de \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), de acuerdo a la distribución del programa
- 2.-Será responsable de la ejecución la Dirección Desarrollo Comunitario
- 4.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión programa municipales, Cuenta Subtítulo 22 Item 01 Asignación 001 "Para Personas", Subtítulo 22 Item 09 Asignación 004, "Arriendo de Vajilla", Subtítulo 22, Item 08, Asignación 011 Servicio Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

CCA/GML/MCC/rpf.-



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA MUNICIPAL
"CABALGATA DE LA AMISTAD 2012"**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA :

El programa se enmarca en las actividades programada por el municipio para el presente año, como es tradicional la denominada "Cabalgata de la Amistad", donde tiene gran importancia la participación de las organizaciones comunitarias territorios, funcionales y comunidad en general, en sector del Embalse Coihueco, que dentro del programa se caracteriza que los participante deben movilizarse o hacerlo en tracción animal es decir , carreras , carretelas , cabritas , a caballos o cualquier medio de trasporte tirado por atracción animal.

Las actividades se inician desde el frontis del Centro Cultural, con el denominado "Harinado", acompañado con varios pies de cuecas, continuando su viaje hasta el sector del Embalse Coihueco, hasta el lugar conocido como cortina chica, donde desarrollan las actividades con presentaciones de conjuntos folklóricos , cantoras populares, payadores , bailes tradicionales , concursos de nuestro baile nacional, además los asistentes disfrutas de asados y comidas tradicionales entre familiares, amigos y vecinos.

Por otra parte el Municipio dispone de un grupo musical Rancheros para que disfruten de esta actividad tradicional en la comuna de Coihueco.

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Reunir toda comunidad en torno a una actividad folklórica tradicional en la comuna , a través del bailes, costumbres propias del quehacer campesino
- 2.-Fortalecer la música chilena y apoyar el trabajo de los folkloristas de la comuna y la provincia
- 3.-Apoyar el trabajo y esfuerzo que desarrollas los dirigentes comunitarias en conservar nuestra música chilena y tradiciones de la comunidad

ACTIVIDADES:

- 1.-Invitación a los dirigentes comunitarios y comunidad en general a participar de la presente Cabalgata de la amistad.
- 2.-Contratación de artísticos, amplificación, instalación de escenario, habilitación del recinto, atención autoridades, artistas e invitados especiales,
- 3.-Servicios de Alimentación, arriendo de Vajillas y manteles vajillas, compra de alimentación y movilización.
- 4.-Coordinación con los servicios de urgencias y Carabineros, para el resguardo de los asistentes, invitación a las autoridades locales , difusión a través de los medios de comunicación local

BENEFICIADOS :

Habitantes de la comuna Coihueco.

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil de pesos).

DESGLOCE :

- ◆ Servicios de Alimentación
- ◆ Compra de alimentación (autoridades e invitados , personal de apoyo como Bomberos , Servicios de Urgencia, Carabineros y artistas entre otros)
- ◆ Arriendo de Vajilla y manteles
- ◆ Personal de apoyo
- ◆ Amplificación
- ◆ Premios (Carros y otros concursos)
- ◆ Artistas (Conjuntos Folklóricos y Grupo Rancheros)
- ◆ Animación
- ◆ Movilización
- ◆ Arriendo de baños químicos

COSTO TOTAL

\$ 1.500.000

- ◆ **FECHA DE REALIZACION** : Domingo 16 de diciembre de 2012
- ◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección de Desarrollo Comunitario.

IMPUTACION : Gastos en Actividades Municipales “


MONICA CIFUENTES CANALES

Directora Desarrollo Comunitario (S)

Coihueco, 10 de diciembre de 2012

MCC/rpf.